



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
COD JUZG: 680014003014
Bucaramanga – Santander

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

RAD: 2021-678

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMAGA

Bucaramanga, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Para un mejor proveer ADICIONESE el auto de fecha 03 de noviembre de 2021 en el sentido de **REQUERIR** a la parte demandante a fin que allegue documento idóneo en el que se acredite la calidad de la señora MARINA GOMEZ DE CARRILLO, esto con el fin de esclarecer el parentesco que tenía con el señor ORLANDO CARRILLO GOMEZ (Q.E.P.D).

Para lo anterior, se le concede un término de cinco (5) días contados a partir de la publicación del presente proveído, so pena del rechazo de dicha pretensión en caso de no ser subsanada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO
EN EL ESTADO No. **185** QUE SE FIJO EL DIA: 19 DE NOVIEMBRE
DE 2021

GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIA